



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 32/2022-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO PATRULLA Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 05 (cinco) de julio de 2022, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 32/2022-Bis, se constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, ello, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

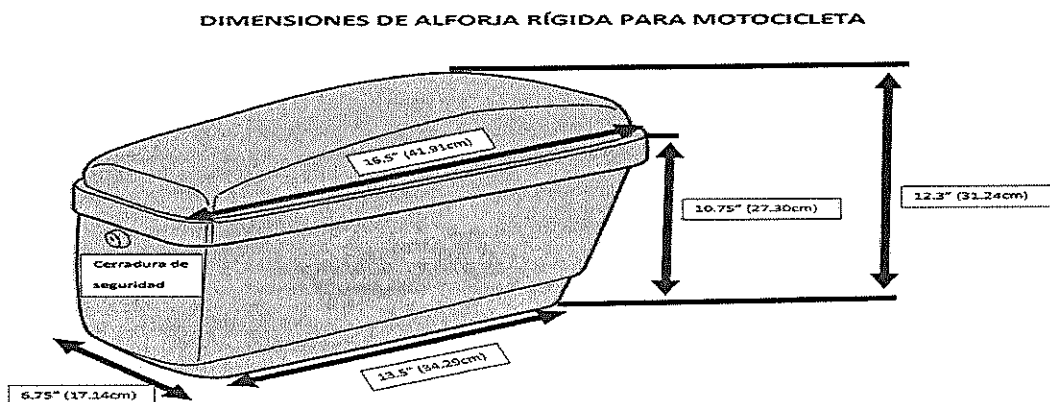
1. **MOTO GAN S.A. DE C.V.**
2. **VEHICULOS ITALO CHIHUAHUENSES S.A. DE C.V.**

Por parte de la convocante se hace la siguiente aclaración:

Primera. – Se modifica el ANEXO 10 PROPUESTA ECONÓMICA, por lo que en este acto se hace entrega de dicho anexo.

Segunda.– Se aclara el numeral VI DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, inciso A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, agregándose el punto 26. Carta compromiso por parte del fabricante donde mencione que cuenta con el inventario para surtir.

Tercera. Se presenta un apoyo visual para las medidas del Concepto 6 Alforjas Rígidas:



Cuarta. – Se aclara el numeral VI DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, inciso A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, para el punto 25. Quedando de la siguiente manera: 25. Fichas técnicas y/o catálogos de los bienes en los que se acrediten las especificaciones técnicas solicitadas (vehículos, equipamiento y equipo de protección), debidamente firmadas. para la Rotulación no es necesario presentar ficha técnica.



La falta de presentación de este requisito afecta la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.

Este acto es presidido por la Lic. Angélica Yolanda Rodríguez Carbajal, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usaria, el Ing. Luis Roberto Terrazas Fraga, por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Se da inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, de los siguientes licitantes:

MOTO GAN S.A. DE C.V., de acuerdo con la persona que asiste a este acto y por medio de correo electrónico, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.- En la propuesta técnica (ANEXO 9), motocicletas 2022, PARTIDA ÚNICA: en base a experiencias anteriores por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua, por los altos costos de mantenimiento a corto y largo plazo en uso de otros sistemas de arrastre, a las especificaciones mínimas requeridas se puede agregar transmission por flecha o cardan.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas solicitadas son las mínimas requeridas, sin resultar limitante para los demás participantes.

PREGUNTA 2.- En la propuesta económica (ANEXO 10), PARTIDA ÚNICA: hay que hacer mención del costo unitario IVA incluido en cada uno de los conceptos mencionados los cuales son motocicleta equipamiento de sirena, bocina, parabrisas, defensa, alforjas y cascos o solamente el costo unitario global de la motocicleta ya equipada.

RESPUESTA: Derivado de la modificación en el ANEXO 10 PROPUESTA ECONÓMICA, deberá de cotizar por separado el costo unitario IVA incluido de la motocicleta equipada como patrulla y costo unitario IVA incluido del casco abatible de protección.

PREGUNTA 3.- En el anexo técnico punto numero 3 el cual es plazos, lugares y condiciones de entrega. Se puede aplazar la entrega de los bienes a 45 días naturales a la emisión del fallo.

RESPUESTA: No se acepta su solicitud.

No se tienen más preguntas.

VEHICULOS ITALO CHIHUAHUENSES S.A. DE C.V., por medio de correo electrónico, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 4.- Como medio que permita la equidad entre los participantes con respecto a la entrega de los bienes solicitados por este Comité, sugerimos se solicite a los licitantes la presentación de los números de serie de las motocicletas que deberán entregar una vez sea otorgado el fallo, con la idea de asegurar



JUNTA DE ACLARACIONES O.M. 32/2022-BIS

el cabal cumplimiento de la entrega en tiempo y forma de los bienes en cuestión, esto solo incluye los vehículos pues son los que pueden ser presentados con su número de serie que ampara que realmente tienen existencia para su entrega. Basado lo anterior en que existe una escases de vehículos de este tipo en el mercado mundial.

RESPUESTA: No se acepta, remitirse a la aclaración general segunda.

No se tienen más preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número O.M. 32/2022-Bis, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, además estarán disponibles para su consulta en la página principal del Municipio de Chihuahua www.municipiochihuahua.gob.mx

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 10:22 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "El Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas.

Así mismo de conformidad a los Artículos 68 y 69 del a Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el Artículo 98 de la Ley de protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx/Servicios/Tramites

Fecha de elaboración: 04/10/2021

Fecha de Actualización: 08/12/2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ANGELICA YOLANDA RODRIGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. REYNA MARINELARENA BACA
VOCAL - POR LA TESORERIA MUNICIPAL



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 32/2022-BIS

ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

LIC. ALEGRIA VILLARREAL ARROYO
INVITADA- POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRA VIDANA CARDENAS
ASESOR- POR LA SUBSECRETARIA JURIDICA

LIC. MARCELA IVONNE GARCIA MENDOZA
INVITADA- POR LA PROVEEDURIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO
INVITADO- POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
MOTO GAN S.A. DE C.V.		
VEHICULOS ITALO CHIHUAHUENSES S.A. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 32/2022-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO PATRULLA Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDA PÚBLICA MUNICIPAL, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2022.

**ANEXO 10
PROPUESTA ECONOMICA**

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 20__.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	SUBTOTAL (IVA INCLUIDO)
PARTIDA ÚNICA				
MOTOCICLETA EQUIPADA COMO PATRULLA ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS: • Motocicleta modelo 2022 • Color negro • Desplazamiento o cilindraje 805cm³ (cc) • Motor de 4 tiempos • 2 cilindros • Potencia de 45.62HP o 45CV @ 3700 rpm • Torque de 43Nm @ 4000 rpm • Encendido eléctrico • De 5 velocidades • Garantía de 2 años (kilometraje ilimitado y defectos de fabrica) EQUIPAMIENTO Concepto 1. Estrobos delanteros y traseros • Dimensiones 11.45cm (4.04") de largo / 2.33cm (0.92") de altura / 1.6cm (0.6") de profundidad • 6 leds por módulo • 12 volts • Opciones de color rojo/azul, ámbar/claro • 21 patrones de flasheo • 5 años de garantía • Certificación SAE e IP66 o IP67 Concepto 2. Sirena (compatible con conceptos 3)	PIEZA	21		

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures]

- Dimensiones 14.7cm (5.8") de largo / 5.5cm (2.1") de alto / 11.68cm (4.6") de fondo.
- Potencia de 100 Watts
- Tonos Wail, Yelp y Air Horn
- Voltaje de 11 volts-cd.
- Micrófono o altavoz
- Controlador luces y sonido
- Certificación SAE e IP66 o IP67

Concepto 3 Bocina (compatible con conceptos 2)

- Dimensiones 15.8cm (6.2") de largo / 12.1cm (4.1") de altura / 7.6cm (3") de ancho
- Potencia de 100 Watts
- Para instalación en motocicleta.

Concepto 4 Parabrisas Acrílico:

- Estructura de montaje de acero cromado
- Mica de protección transparente policarbonato calibre 3mm
- Diseño y medida conforme a la motocicleta

Concepto 5 Defensa Frontal:

- 1 – 1/4" de diámetro
- Acero chapado en cromo
- Diseño y medida conforme a la motocicleta

Concepto 6 Alforjas Rígidas:

- 2 alforjas (izquierda/derecha)
- Fibra de vidrio
- Cerraduras y llave de seguridad
- 16.5" x 6.75" x 13.5" x 10.75" x 12.375"

Concepto 6 Rotulación:

- Vinil.
- Grosor de 0.14 mm.
- Rango de estiramiento de 33+ pascal.
- Material PVC.
- Pegamento 30g/m2 ± 2g/m2
- Que aguante una temperatura de -40 a 80°C.

• Protección UV, para evitar decoloración. • Diseño (proporcionado por la Dirección), medidas de acuerdo a la motocicleta.				
EQUIPO DE PROTECCIÓN Concepto 7 Casco abatible de protección • Con Bluetooth • Lente y mica integrado Certificación ECE 22-05 y/o DOT	PIEZA	21		
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA (IVA INCLUIDO)				

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.

El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
 En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente

af